ACTA COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	002-2020
LUGAR:	Sala de juntas del Despacho del Gobernador
FECHA:	23 de diciembre de 2020
HORA DE INICIO:	9:00 a.m.
FORMA DE CONVOCATORIA:	Se realizó convocatoria escrita oficio 100- 08.02.890, a todos los miembros del Comité Técnico Departamental de Proyectos, enviada por correo electrónico, el jueves, 17 de diciembre de 2020.

Siendo las 9:28 a.m. del día (23) de diciembre de 2020, en la ciudad de Ibagué (Tol), en la sala de juntas del Despacho del Gobernador del Tolima, ubicado en el 10 piso del edificio de la Gobernación, se reunieron los miembros del Comité Técnico Departamental de Proyectos, integrantes del Mecanismo de Viabilización e invitados, con el propósito de presentar los proyectos en el sector de agua potable y saneamiento básico, que se requieren viabilizar.

Para tal propósito, se realizará el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación y sustentación de los proyectos

   - *Viabilidad del proyecto "FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR EN EL MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA".*
   - *Viabilidad del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE ATACO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"*
   - *Viabilidad del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CAPTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DESARENADOR DEL MUNICIPIO DE HERVEO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.*

4. Recomendación del Comité Técnico Departamental
5. Proposiciones y varios.
6. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Integrantes del Comité Técnico Departamental de proyectos

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
DIEGO ARBEY MATIZ GARZÓN	Secretario de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria, delegado del Gobernador ante el Comité Técnico, mediante Oficio No. 453 del 23 de diciembre de 2020.	Presente
JUAN PABLO GARCÍA POVEDA	Secretario de Planeación y TIC	Presente
CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO	Secretaria de Infraestructura y Hábitat	Presente
MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ	Secretaria de Hacienda	Presente
JOSÉ DAYLER LASSO MOSQUERA	Gerente de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL	Presente
FREDY TORRES CERQUERA	Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo	Presente
MARÍA YINETH CIFUENTES	Alcaldesa Casabianca, miembro del Comité Directivo del PDA Tolima.	Ausente
JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON	Directora de Planeación para el Desarrollo	Presente

Se evidencia la participación de la mayoría de los integrantes y quórum para deliberar en la presente sesión, como lo indica el artículo 4 del Decreto 0613 del 06 de junio de 2017.

Adicionalmente, se manifiesta que la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial y la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, son miembros permanentes del Comité Técnico Departamental de Proyectos con voz, pero sin voto y la participación del Secretario en esta sesión se justifica en razón a la presentación de dos proyectos incluidos en el componente ambiental del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) del Tolima.

Como invitado al Comité Técnico Departamental de Proyectos, participa:

- Ricardo Andrés Calderón – Director del Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

Una vez verificado el quórum, la Secretaria Técnica del Comité, da lectura integral del orden del día, así:

1. Llamado a lista y verificación del quórum del comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y sustentación de los proyectos
   - *Viabilidad del proyecto "FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR EN EL MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA".*

- *Viabilidad del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE ATACO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"*
- *Viabilidad del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CAPTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DESARENADOR DEL MUNICIPIO DE HERVEO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.*

4. Recomendación del Comité Evaluador y del Comité Técnico Departamental
5. Proposiciones y varios.
6. Lectura y aprobación del acta.

En consideración de votación el orden del día, es **APROBADO** de manera unánime por todos los miembros asistentes del Comité Técnico Departamental de Proyectos.

3. PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

En cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 11 del Decreto 0613 de 06 de junio del 2017 y con la revisión técnica favorable del evaluador, el Ingeniero Ricardo Andrés Calderón en su calidad de Director del Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyecto, efectuó la presentación de los proyectos, el cual inicia su presentación bajo los lineamientos de la Resolución No. 0672 del 21 de agosto de 2015, se realizó la presentación, evaluación y recomendación del evaluador de los siguientes proyectos:

El Director, resalta que para llegar a este comité fue necesario la intervención de un grupo de evaluadores que se encargó de revisar, ajustar de manera conjunta con las mesas de trabajo creadas por la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P Oficial y que los proyectos que a continuación se indican, llegaran a la instancia de viabilización:

- *Viabilidad del proyecto "FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR EN EL MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA".*

- *Viabilidad del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE ATACO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"*

- *Viabilidad del proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CAPTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DESARENADOR DEL MUNICIPIO DE HERVEO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.*

FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A TRAVES DE LA ADQUISISCIÓN DE UN VEHICULO COMPACTADOR EN EL MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA"

- Como referencia a este primer proyecto se indica que la actual recolección de basuras se hace en vehículos (volqueta) o de una manera no adecuada, este proyecto llega a impactar 4.881 habitantes directos que están en el municipio de Icononzo sufriendo de esta inadecuada recolección de basuras.

- El proyecto viabilizado o revisado en todas sus fases hace alusión a:

  Especificaciones técnicas: Carro compactador con una capacidad de una caja de 17 yardas cubicas, lo que va a permitir que haga un micro y macro ruteo en el municipio beneficiado.
  Valor: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($497.512.750) M/CTE., recursos del SGP Departamento.

- Los impactos del proyecto serán:
  Mejorar la recolección, el transporte y el manejo de residuos sólidos.
  Mejorar la cobertura del servicio y también se impactarán los indicadores de salud pública, ambiental y social.

El municipio de Icononzo cumplió satisfactoriamente las instancias de revisión, las mesas de trabajo que se llevaron junto con la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P Oficial, y poderlo colocar a consideración del comité.

MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE ATACO.

"MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICION DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE ATACO."

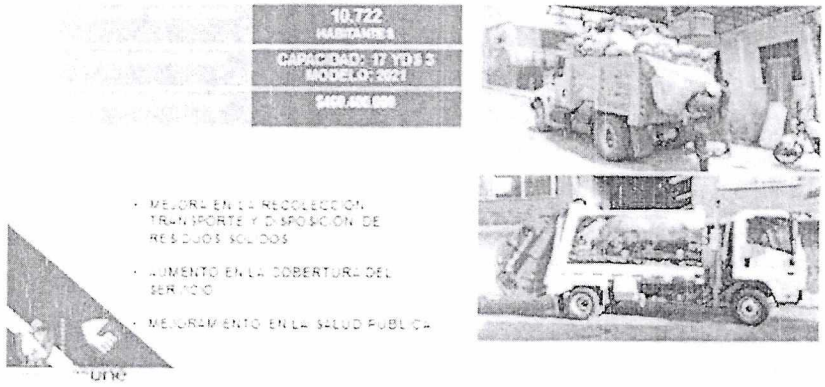

- Actualmente el municipio de Ataco-Tolima, realiza la disposición de residuos a cielo abierto y está generando situaciones de vectores múltiples y un impacto visual para quienes se acercan al municipio, puesto que el botadero a cielo abierto está ubicado a 2 kilómetros del casco urbano del municipio.

- El proyecto viabilizado o revisado en todas sus fases hace alusión a:
  Especificaciones: Vehículo de capacidad fuera de 17 yardas, las frecuencias de micro y macro rutas fueron evaluadas técnicamente para que con este vehículo se pudiera hacer una programación de 6 días de recolección y poder llegar a estos sitios y poder dar disposición final en el botadero.
  Valor: CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 460.400.000) M/CTE.

- Los impactos del proyecto serán:
  Beneficiarios: 10.722 habitantes tanto de la zona urbana como rural (Santiago Pérez) que hacen uso de una volqueta, un equipo no adecuado para la recolección de basuras.
  Mejorar la recolección, el transporte y el manejo de residuos sólidos.
  Mejorar la cobertura del servicio, indicadores de salud pública.

Interviene el Secretario de Planeación y TIC, ingeniero Juan Pablo García Poveda, realizando la siguiente pregunta: ¿Ambas fichas de esos dos proyectos presentados hasta ahora ya están completas dentro del proceso contractual? y al Gerente de la EDAT S.A. E.S.P. Oficial, ¿Dentro de los recursos que tiene la Edat, están dispuestos estos recursos para esos dos proyectos de acuerdo a lo que tiene cada municipio?

El Director, responde: En la instancia que estamos es la viabilización del proyecto de forma inicial ya que estos valores, son valores de referencia, y se estudian 3 cotizaciones diferentes

para lograr el valor promedio presentado y hasta el momento no se conoce cuál va a ser la seleccionada. El tema contractual, se hace a través de la modalidad de subasta, proceso que no compete a la ventanilla regional, pero si se tiene el valor de referencia que comercialmente se ajusta para realizar la compra del vehículo.

Como respuesta el Gerente de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P Oficial responde, que los dos proyectos mencionados son con recursos del Plan Departamental de Agua, aporte de los municipios.

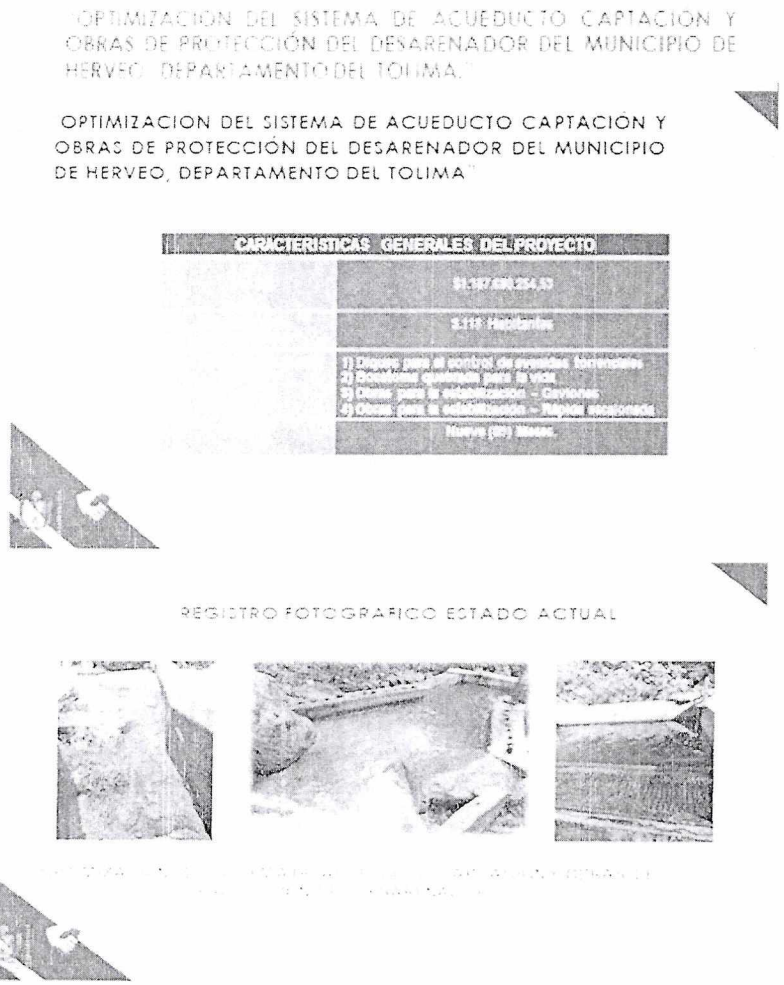

- Existe una población en el municipio de 3.118 habitantes afectados por las condiciones actuales de la bocatoma, la cual es insuficiente para el municipio de Herveo, esta fue construida de manera artesanal, y con las fuertes lluvias esta bocatoma se obstruye, deteniéndose el suministro de forma constante del líquido vital.

- Adicionalmente, se cumpliría con unos requerimientos judiciales (desacato) que tiene el municipio por no garantizar la prestación del servicio.

- Especificaciones técnicas:
  Componentes técnicos:
  1. Diques para el control de avenidas torrenciales, en la parte alta.
  2. Bocatoma quebrada para vida, bocatoma nueva cumpliendo con la norma sismo resistente NSR - 10, evaluando los retornos.
  3. Obra para la estabilización-Gaviones.
  4. Obra para la estabilización-Rápida escalonada.

  Valor: MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 1.187.680.254,53) M/CTE.
  Plazo estimado de ejecución: 09 meses.
  Supervisión: A cargo de la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P Oficial, con la interventoría (externa) y todas las personas que integran el equipo de seguimiento del municipio.

Interviene el Secretario de Planeación y TIC, ingeniero Juan Pablo García Poveda como presidente del comité quien manifiesta con respecto a este último proyecto que es bueno aclarar que son recursos del PDA del municipio, y tiene un plazo de 09 meses para su ejecución. De igual manera, pregunta si algún miembro del comité tiene alguna observación a realizar antes de continuar con el orden del día.

En este punto, interviene la Secretaria de infraestructura y Hábitat, ingeniera Claudia Paola Muñoz Barreto quien pregunta lo siguiente: ¿Cuál es el impacto del proyecto del municipio de Herveo?

El director del Mecanismo Departamental de Viabilización, responde: Se va a lograr una continuidad en la prestación del servicio, que es lo que hoy en día está ocasionando una problemática ante la comunidad, Se garantizará el servicio las 24 horas del día el suministro del líquido vital, además de proveer de amplias y suficientes condiciones para un periodo de vida útil de cerca de 15 años.

4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL

De acuerdo con la presentación, sustentación y concepto de viabilidad emitido por el Comité Evaluador que hace parte integral de la presente acta sobre los proyectos en comento y en atención a las funciones del Comité, establecidas en el numeral 1 y 2 del artículo 5 del Decreto 0613 de 2017, que indican:

"(...) 1. Emitir recomendaciones al Gobernador teniendo en cuenta los conceptos técnicos Suscritos por el comité evaluador sobre la viabilidad de los proyectos que se sometan a su consideración. La recomendación emitida sobre este particular deberá estar sustentada Técnicamente.
2. Aprobar modificaciones o reformulaciones de proyecto previamente aprobados (...)"

El Secretario de Planeación y TIC, ingeniero Juan Pablo García Poveda, realiza la recomendación que *"(...) por favor estos proyectos, sean en su momento informados a cada una de las secretarias y se dé cumplimiento en las condiciones que tiene la ventanilla y se les comunique cuando estén aprobados a los municipios y se de cumplimiento a las normas de*

contratación (...)".

Se procede por parte del secretario, poner en consideración del comité la recomendación anterior y escuchar el voto de cada miembro sobre la viabilidad de los proyectos referidos.

Nombres y Apellidos	Cargo – Rol	Recomendación
DIEGO ARBEY MATIZ GARZÓN	Secretario de desarrollo agropecuario y producción alimentaria, delegado del Gobernador ante el Comité Técnico, Mediante Oficio No. 453 del 23 de diciembre de 2020.	Recomendación favorable.
JUAN PABLO GARCÍA POVEDA	Secretario de Planeación y TIC	Recomendación favorable a partir de lo expuesto el día de hoy, haciéndoles la recomendación a los alcaldes que la contratación se haga dentro de los términos legales.
CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO	Secretaria de Infraestructura y Hábitat	Recomendación favorable, para los dos proyectos de los carros compactadores de los municipios de Icononzo, Ataco y el proyecto de optimización del sistema de acueducto del municipio de Herveo, acogiéndome a la solicitud del ingeniero Juan Pablo con respecto a los temas de contratación que sean dentro de la legalidad.
MARÍA DEL CARMEN MUÑOZ	Secretaria de Hacienda	Recomendación favorable
FREDY TORRES CERQUERA	Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo	Recomendación favorable
JAISSNEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON	Directora de Planeación para el Desarrollo	Recomendación favorable

Como consecuencia de lo referido y de acuerdo con el análisis técnico, jurídico, financiero y ambiental, realizado por los miembros del comité evaluador se emite por estos **CONCEPTO DE VIABILIDAD** a los siguientes proyectos:

- *FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO COMPACTADOR EN EL MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA.*
- *MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURAS PARA EL MUNICIPIO DE ATACO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*
- *OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CAPTACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL DESARENADOR DEL MUNICIPIO DE HERVEO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.*

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presenta ningún tipo de proposición en el desarrollo del comité de viabilización.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Una vez culminado el orden del día, se procede a dar lectura de la presente acta, y es puesta a consideración de todos los miembros, la cual es aprobada de manera unánime por los miembros del Comité Técnico Departamental de Proyectos, para suscripción del presidente y secretario técnico.

Siendo las 9:59 a.m. del día veintitrés (23) de diciembre de 2020, por quien preside la sesión, se da por finalizada.

En constancia firman,

JUAN PABLO GARCÍA POVEDA
Secretaría de Planeación y TIC
Presidente

JOSE DAYLER LASSO MOSQUERA
Gerente EDAT S.A E.S.P. Oficial
Secretario Técnico

Anexos:

- Ficha de evaluación de los tres (03) proyectos y anexos.
- Concepto técnico favorable de los (03) proyectos y listado de chequeo.
- Oficio No. 0453 del 23 de diciembre de 2020. Delegación del Gobernador.
- Oficio EDAT 100-08.02.890.
- Registro de asistencia.
- Oficios de Viabilización de los proyectos emitidos por el Gobernador al Gestor del PDA Tolima y entes territoriales correspondientes.

Elaboró: Jineth Padilla G. – Abogada contratista de la EDAT S.A E.S.P. Oficial
Revisó: Andrea Carolina Cajiao Delgado - Secretaría General y Jurídica de la EDAT S.A E.S.P. Oficial
Nidia Yurany Prieto Arango – Directora Departamento de Asuntos Jurídicos.